

 MinAmbiente Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	PROCEDIMIENTO ACOMPANAMIENTO DEL MINISTERIO ANTE EL SGR-OCAD REGIONALES Y CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES	 MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Integrada del portafolio de planes, programas y proyectos	
Versión: 1	Vigencia: 09/09/2013	Código: P-E-GIP-03

1. OBJETIVO(S)	Establecer los lineamientos institucionales a seguir para representar al ministerio ante los Organos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD- regional y de las corporaciones autónomas regionales.
2. ALCANCE	Inicia con la invitación a la sesión del OCAD y finaliza con la viabilización , priorización, aprobación y emisión de un concepto sobre los proyectos presentados.
3. POLITICAS DE OPERACIÓN	Los ministerios designados deben conformar un equipo de trabajo conformado por mínimo tres personas que sirvan de apoyo en todo lo relacionado con la implementación del Sistema General de Regalías, con el fin de cumplir los compromisos señalados por la norma. Reunión la semana anterior a la realización del OCAD de los equipos de cada ministerio con el fin de realizar el proceso previo necesario para llevar y aprobar los proyectos en la sesión formal del OCAD. Acompañamiento a las reuniones por un funcionario del DNP quien será el enlace ya designado para cada región, departamento o corporación, y se encargará de ayudarlo al ministerio líder a resolver dudas de cada proyecto y adelantar las gestiones para que el proyecto se pueda llevar al OCAD. Coordina el ministerio líder la posición del Gobierno nacional para emitir su voto y aprobación de proyectos a financiarse con recursos del Sistema General de Regalías.
4. NORMAS Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Constitución Política de 1991 artículos 360 y 361. Decreto 1949 de 2012 Acto Legislativo 005 del 18 de Julio de 2011 Por el cual se constituye el Sistema General de regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones. Decreto 4950 del 30 de dic. de 2011 Por el cual se expide el presupuesto del Sistema General de Regalías para la vigencia 2012". Por la cual se hace una distribución de los recursos destinados al funcionamiento del SGR para la vigencia fiscal de 2012 Ley 1530 de 2012. Ley 1606 de 2012. Decreto 1342 de 2013. Resolución 1730 del 19 de julio de 2012 Por el cual se desagregan los recursos distribuidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías destinados al fortalecimiento de las secretarías técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD – Regionales y Departamentales y de las Secretarías de Planeación Municipales para la vigencia fiscal de 2012. Circular 0041 del 24 de julio de 2012 Orientaciones para el manejo de los recursos de funcionamiento del Sistema General de Regalías distribuidos por la Comisión Rectora y reporte de información al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE del SGR.

5. PROCEDIMIENTO						
Nº.	ACTIVIDAD	CICLO PHVA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PC	REGISTRO
1	Establece el rol del ministerio en los OCAD regionales	P	Establece el rol de las diferentes entidades en los OCAD	Presidencia de la República		
2	Recibe los proyectos	H	Recibe los proyectos a través de la ventanilla única o de manera física	Secretaría técnica del OCAD		
3	Verifica cumplimiento de requisitos	V	Revisa los proyectos para garantizar que cumplen con los requisitos establecidos en los acuerdos 013 y 014 de 2012, del la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.	Secretaría técnica del OCAD	X	Lista de chequeo de revisión por proyecto (Documento controlado por la secretaria técnica)
4	Registra Proyecto en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP	H	Registra en el sistema los proyectos que cumplen con los requisitos establecidos en los acuerdos 013 y 014 de 2012, del la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías De lo contrario solicita ajustes al proyecto por parte de la gobernación, municipio, o Corporación Autónoma, según corresponda, y revisa nuevamente.	Secretaría técnica del OCAD		
5	Envía la invitación y/o convocatoria al OCAD	H	Envía la invitación y/o convocatoria, anexando listado de proyectos al OCAD al Ministro, con copia al Jefe de Planeación y a los enlaces operativos- Esta convocatoria se realiza mínimo 7 días hábiles antes del OCAD	Secretaría técnica del OCAD		
6	Recibe invitación al OCAD	H	Recibe la invitación y/o convocatoria la cual contiene la relación de los proyectos y el código de registro en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional-BPIN- asignado por el DNP -Aplica listado de distribución de los OCAD en los enlaces operativos	Ministro, Jefe de Planeación y enlaces operativos		Formato relación de proyectos diligenciado
7	Es líder el MADS ?		Si el MADS actúa en calidad de líder aplica los pasos 8 al 11 de lo contrario aplica los pasos 12 al 18		X	

 MinAmbiente Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	PROCEDIMIENTO ACOMPANAMIENTO DEL MINISTERIO ANTE EL SGR-OCAD REGIONALES Y CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES			 MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Integrada del portafolio de planes, programas y proyectos			
Versión: 1	Vigencia: 09/09/2013			Código: P-E-GIP-03

8	Recibe clasifica y envía los proyectos a las dependencias misionales	V	Identifica la naturaleza de los proyectos y los distribuye en las dependencias misionales del ministerio para su revisión	Enlace operativo		Formato interno revisión de requisitos
9	Emite concepto técnico	H	La dependencia emite concepto técnico del proyecto en el formato establecido para tal fin	Enlace operativo		Formato concepto técnico
10	Recibe ,consolida y reenvia	H	Recibe los conceptos de la dependencia asignada y del ministerio acompañante, consolida y envia a la secretaria técnica.	Enlace operativo		
11	Se cita y ejecuta el PREOCAD	H	Envia la citación, realiza la reunión y consolida la intensión de voto justificandola en el formato establecido.	Enlace operativo-Secretaria Técnica		
12	Establece si el proyecto es ambiental	V	Si el proyecto es ambiental consolida el concepto técnico apoyado en las direcciones del MADSI-Si el proyecto no es ambiental se realiza la revisión del proyecto con los criterios de impacto y pertinencia-Continúa y finaliza con los pasos 9 y 10.	Enlace	X	
13	Recibe concepto	H	Recibe concepto y envia a ministerio líder	Enlace		Concepto técnico
14	Asiste al OCAD	H	Asiste al OCAD y presenta posición técnica del ministerio	Delegado del ministro		
15	Envia intensión de voto	H	Luego de la participación en el OCAD envia por correo electrónico y en medio físico la intensión de voto del ministerio con base en los conceptos técnicos recibidos	Delegado del ministro		Correo electrónico y copia de oficio enviado

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

DNP: Departamento Nacional de Planeación

OCAD: Órganos Colegiados de Administración y Decisión o "Triángulos de Buen Gobierno" son los organismos encargados de la viabilización, priorización y aprobación de los proyectos que sean financiados con recursos del Sistema General de Regalías. Están conformados por representantes del Gobierno nacional, departamental y municipal o distrital.

SGR: Sistema General de regalías por la cual determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

VERSIÓN	FECHA	RELACIÓN DE LAS SECCIONES Ó PÁGINAS MODIFICADAS	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	09/09/2013	No aplica por ser primera versión	No aplica por ser primera versión
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre:Yolman Julian Saénz Santamaria/Janeth Sofia Shambo	Nombre:Jorge Ramirez Muñoz-Miguel Garay-Pedro Pablo Camargo-Pilar Pinto Gómez	Nombre:Heidi Alonso Triana	
Cargo:Profesional Especializado OAP	Cargo:Enlaces operativos OCAD Ministerio de Ambiente	Cargo:Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)	
Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO	

Código: F-E-SIG-02 - Versión: 1 - Vigencia: 20/12/2012